

## **Consolidar perspectiva de género, uno de los retos del observatorio de derechos humanos de la mujer**

Gracias a la iniciativa de la Asociación de Mujeres Académicas de la UdeG y otras organizaciones, la CEDHJ creó el observatorio

Revertir el desconocimiento que tienen las autoridades municipales y estatales respecto a los derechos humanos de las mujeres, impulsar una perspectiva de género horizontal y emprender acciones para prevenir la violencia contra ellas, son algunos retos para el Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para la Promoción, Defensa y Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres, del cual es integrante la investigadora de la UdeG, doctora Raquel Partida Rocha.

Gracias a la iniciativa de la Asociación de Mujeres Académicas de la UdeG (AMAUdeG) –que encabeza Partida Rocha– y de otras organizaciones de la sociedad civil, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) creó este observatorio, que monitoreará y detectará focos rojos en temas de género, a fin de emprender acciones desde una perspectiva transversal y multidisciplinaria.

La presidenta de la AMAUdeG, quien recientemente también tomó protesta como integrante del observatorio, señaló que se trata de un esfuerzo interinstitucional único en el país, cuyo objetivo es ser puntero en temas de género y dar a conocer los focos rojos. El observatorio está constituido por organizaciones civiles e investigadores.

“Se va a dar seguimiento a estos temas para allanar el problema de la violación de derechos humanos desde lo criminalístico, penal, sociológico, ciencias de la salud y de diferentes aristas. Eso me parece acertado, que no es una sola perspectiva, sino que es multidisciplinario, y eso nos va a permitir ver el problema de forma más global”, explicó Partida Rocha.

Dijo que durante la instalación de este observatorio, que estará encabezado por la consejera ciudadana de la CEDHJ, Gabriela Mora Casián, se presentó un primer diagnóstico, en el que se reveló que varias secretarías estatales siguen rezagadas en materia de equidad de género y que, incluso, sólo tres de ocho municipios donde se decretó la alerta de género reportaron acciones concretas para combatir la violencia contra la mujer.

“Uno de los principales problemas que se encuentran en el diagnóstico es que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses tarda bastante tiempo en dar respuesta a los familiares de las víctimas en cuanto a peritajes, estudios y análisis de laboratorio”, sostuvo Partida Rocha.

Consideró que falta mucho para que las instituciones gubernamentales se involucren en una cultura de perspectiva de género horizontal y transversal.

“Somos pioneros con un observatorio de este tipo en la comisión –reflexionó Partida Rocha–, y la idea es

que haya otro a nivel nacional y 32 observatorios de derechos humanos de mujeres en todo el país. Llevamos adelante esto como propuesta de la Asociación de Mujeres Académicas, y esperamos que no quede sólo en su instalación, sino ir generando la agenda, independientemente de quién pueda llegar a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos”.

## **A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 18 de julio 2017**

**Texto: Julio Ríos**

**Fotografía: Gustavo Alfonzo**

### **Etiquetas:**

[Raquel Partida Rocha](#) [1]

---

### **URL Fuente:**

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/consolidar-perspectiva-de-genero-uno-de-los-retos-del-observatorio-de-derechos-humanos-de-la>

### **Links**

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/raquel-partida-rocha>